

## EMAKUMEAK ETA PENTSIOAK: INJUSTIZI HISTORIKOA

Egunon denoi!

Ohore handia da guretzat, ONEKA osatzen dugun Euskal Herriko emakume pentsiodunontzat, zuekin partekatzea egindako lana eta ditugun arazoak.

Eginkizun politikoaren erdigunean emakumeon bizitza jartzen dugunean, ezinbestekoa da mahaigaineratzea bereziki, eta lehen lerroan jartzea talde horretan ahulenek osatzen duten kolektiboa: emakume heldu pentsionistena, hain zuzen, eta euren duintasuna. Gure ahalegina eta helburua hori lortzera bideratuta dago.

Jakin badakigu, gure diskurtsoak kontraesanak sortzen dituela feminismoaren baitan ere, baina helburuak batzen gaitu: benetako berdintasuna lortzea, eta eskubide kontutan, inongo bereizkeriarik egongo ez den gizarte bat erdiestea. Gainera, gu, emakume helduok, diskurtsotik haratago goaz, izan ere, eguneroko jardunean egiten dugu aldarrikapen hori, apaldu nahian nolabait milaka emakumek bizi duten egoera prekarioa, mixeriakoa askotan.

Gaurko honetan aurkezten dugun txosten honen bidez, bidegabekeria handi honen zergatia eta jatorria azaldu nahi dizuegu, eta horretarako Historian atzera joango gara.

Askotan derrigorrezkoa da hitzei buruz, eta euren esanahiei buruz hausnarketa egitea, izan ere askotan hortxe aurkitu dezakegu, hain zuzen, giltzarria jakiteko non dagoen injustizi handi honen sustraia; horretan ere erreparatuko dugu.

Eta nola ez, alternatibei buruz arituko gara, egon bai baitaude: alternatiba hauek jorratu eta aztertuko ditugu hainbat ikuspegitatik. Guk, geureak jarriko ditugu mahai gainean, horiek mugiarazten baikaituzte eguneroko borrokan, borroka feministan.

Mugimentu Feministaren oinarria bere hasieratik izan da eta gaur egun ere da, emakumeek historikoki jasan dugun zapluntzari aurre egitea, erantzutea bidegakeria horri, zeina egon den oinarrituta emakume jaiotzagatik, gizarteak eman digun rolean arlo ekonomikoan eta sozialean beti gizonezkoen rola azpitik, itzalean.

## **MUJERES Y PENSIONES, UNA GRAN INJUSTICIA HISTORIC**

Es a raíz de la Revolución Industrial, o lo que es casi lo mismo, a raíz de la venta de la fuerza del trabajo, cuando se produce la gran brecha económica entre hombres y mujeres, y sobre todo entre hombres y mujeres de la clase trabajadora

El capital pronto se dio cuenta que se necesitaba a la mitad de la población para la reproducción y el mantenimiento de la fuerza de trabajo, y se nos asignó a las mujeres esta tarea, que nos obligaron a hacerla de una forma altruista y sin dinero ni derechos.

La lucha de las mujeres que nos precedieron consiguió en algunos lugares del planeta amortiguar esta situación, pero en el estado español, el franquismo echó por tierra toda esperanza de emancipación de las mujeres trabajadoras, con medidas como la DOTE que se otorgaba a las mujeres que trabajaban en el empleo al casarse, y que casi obligatoriamente las recluía en las tareas de cuidado de la familia. Todo esto unido a una planificación cultural fascista apoyada desde la iglesia, la enseñanza, y la represión consiguió que hoy las mujeres mayores, miles y miles en nuestros pueblos nos encontremos en nuestros años no productivos económicamente en la llamada BRECHA DE LAS PENSIONES, o nosotras llamaríamos también AUSENCIA DE PENSIONES, a que nos ha abogado esta gran injusticia histórica.

Escuchando todo esto podríamos suponer que las la mayoría de las mujeres hoy mayores, solo nos hemos dedicado al trabajo de cuidado, que no es poco!, pero no ha sido así, es por ello que queremos reflexionar con vosotras sobre unos conceptos sencillos pero que debemos tener en cuenta.

Podríamos hacer varios grupos en referencia al trabajo que han realizado las mujeres hoy mayores, y que muchas más jóvenes siguen realizando.

Por una parte mujeres que han tenido EMPLEO, mujeres que han realizado trabajos remunerados, con derechos reconocidos, con derecho a bajas por maternidad, con desempleo, y por supuesto con DERECHO A PENSION.

Muchas de ellas han trabajado en la enseñanza, sanidad, en las instituciones públicas, oficinas... trabajos considerados femeninos, trabajos a los que accedían mujeres con algún nivel académico. Muchas otras, la mayoría, han tenido empleos en servicios, en limpiezas o han sido autónomas de pequeñas empresas. Todas ellas con sueldos bajos y por tanto con cotizaciones bajas, lo cual deriva actualmente en unas pensiones de gran precariedad.

Otro gran grupo de mujeres, han realizado trabajos remunerados fuera del hogar, trabajos que se consideraban como ayuda económica para la economía de la familia, aun cuando en muchos casos era la mayor entrada de dinero. Trabajos de la llamada economía sumergida, trabajos en negro. En este grupo estaría también el trabajo realizado con las caseras, las pastoras, las mujeres del mar, las religiosas e incluso de las prostitutas. Por este tipo de trabajo aun siendo pagado, no tenía ni tiene ningún reconocimiento de derechos, y por lo tanto en la edad adulta todas estas miles de mujeres se encuentran sin DERECHO A PENSION.

Podríamos unir este grupo al de miles de mujeres que por sus circunstancias familiares y culturales han dedicado toda su vida, y en la vejez lo siguen haciendo, al cuidado y mantenimiento de sus familias, de sus hogares. Trabajo por el cual nunca han recibido ninguna remuneración económica, que han compartido, en el mejor de los casos, el sueldo de sus parejas. Pero no han compartido sus derechos, y hoy son mujeres

mayores que no tienen PENSION de ningún tipo, y siguen dependiendo económicamente de la pensión de sus maridos o familiares.

Son más de 100.000 mujeres mayores las que se encuentran en esta situación, es decir SIN DERECHO A PENSION.

Muchas de estas mujeres son las que componen el colectivo de mujeres viudas, que se convirtieron en colectivo por la necesidad de luchar unidas para conseguir salir de la situación casi de pobreza en que se encontraban y se encuentran cuando ha fallecido su esposo, y veían caer a menos de la mitad su poder adquisitivo

Un 93% de las pensiones de viudedad corresponden en la actualidad a mujeres. Pensiones muy bajas, ya que 1 de cada 4 de ellas está por debajo de los 500 euros. Y la mayoría no llegan ni de lejos a 1000 euros.

En nuestro pueblo son mas de 100 000 las mujeres que están en esta situación.

Mujeres muy mayores, muchas con más de 80 años que con coraje, nos acompañan, ellas también, todos los lunes en las plazas de Euskal Herria, para denunciar su situación de gran precariedad o para ser más francas, de pobreza.

COMO CONSECUENCIAS DE ESTA GRAN INJUSTICIA HISTORICA Y ACTUAL QUE SUPONE EL EMPOBRECIMIENTO DE LAS MUJERES MAYORES,

Nos encontramos con la gran dificultad para poder llegar a fin de mes, para poder hacer frente al pago de gas , del agua, electricidad.. ...de no poder acceder a los medicamentos necesarios para poder mantener nuestra salud. Precariedad que nos lleva a no poder tener una vida social y cultural normalizada, y que en multitud de casos aboca al AISLAMIENTO Y LA SOLEDAD.

En la CAV hay más de 106.000 mujeres de más de 65 años que viven solas, la mayoría de los casos sin ninguna atención por parte ni de las instituciones ni de la sociedad en general. Muchas veces oímos en los medios de comunicación casos de personas mayores, de mujeres mayores que son encontradas sin vida en sus domicilios.

Son fechas de denuncia de la VIOLENCIA machista, violencia a la que las mujeres mayores que la sufren no tienen medios de hacerle frente por su situación de dependencia económica familiar, y el chantaje emocional que desde las familias e incluso desde las instituciones al que pueden ser sometidas cuando deciden denunciar. Violencia que tiene el componente específico de que es ejercida por los propios hijos en muchos casos contra mujeres muy mayores que además les mantienen con su mísera pensión.

Ante estas situaciones de gran precariedad las instituciones proclaman que hay ayudas, pero no facilitan el camino para que esas ayudas puedan paliar las situaciones de pobreza. La falta de información clara, la complejidad del recorrido burocrático para acceder a ellas. La vergüenza de tener que solicitarlas, e incluso el escepticismo de que

van a poder acceder a ellas, hace que muchas mujeres no cuenten con estas ayudas a las que tienen DERECHO.

Otras serian : INVISIBILIDAD, ATENCION SANITARIA precaria....

Podríamos extendernos sobre las consecuencias, pero queremos ser positivas y dar un mensaje de que hay alternativas:

A corto plazo, desde YA, exigimos a los gobernantes que pongan en marcha los mecanismos necesarios, es decir, que pongan dinero, para que todas las pensiones estén por encima de los 1080 euros mensuales.

Desde ya exigimos también, que las personas, las mujeres que enviuden no pierdan su poder adquisitivo.

Exigimos servicios públicos gratuitos a los que las mujeres mayores puedan acceder cuando los necesiten.

Exigimos la eliminación del copago farmacéutico, para poder seguir cuidando de nuestra salud.

Exigimos que sean reconocidos social y económicamente todos los trabajos de cuidado que se han ejercido durante casi toda la vida.

Lucharemos para que todos los empleos y los beneficios de los mismos sean equitativos para las mujeres y hombres ahora trabajando. Y que del mismo modo los cuidados sean compartidos entre todas personas de la sociedad.

Y como mujeres de la Plataforma Oneka, reivindicamos el que todas las personas, el que todas las mujeres tengan DERECHO A UNA PENSION al cumplir la edad para ello.

Solo desde la lucha, y en especial desde la lucha feminista, lo conseguiremos. Eskerrik asko.